

Plan de Accesibilidad Estratégico de la UAB

2006

 **Universidad**
Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)
País
España

Ubicación 
Periurbana. 20 km de Barcelona

Tamaño 
40,000-50,000

Estructura Organizativa de Movilidad 
Unidad de Movilidad

Resumen

Definición del Plan Estratégico de Accesibilidad. Herramienta que define la política universitaria en materia de movilidad y accesibilidad.

Objetivos

La finalidad de este plan estratégico es establecer oficialmente la política de accesibilidad y movilidad de la UAB, el modelo de movilidad al que se quiere llegar y las líneas estratégicas a trabajar para conseguirlo. De esta forma, todas las actuaciones de la universidad en esta materia tienen una referencia política y una visión integral que les da sentido por separado y en su conjunto.

Actores locales

- Generalitat (Gobierno de Cataluña).
- Área Metropolitana de Barcelona.
- Autoridad Metropolitana del Transporte de Barcelona.
- Ayuntamientos.
- City councils.
- Operadores de transporte.

Antecedentes

No disponibles.



Descripción

El Plan Estratégico de Accesibilidad fue aprobado en 2006. Se trata de una herramienta que define la política de la universidad en materia de movilidad y accesibilidad. Se aprobó el mismo año en que se constituyó la Mesa de la Movilidad de la UAB como órgano de participación de referencia para su posterior desarrollo.

Este documento, en línea con el paradigma de la movilidad sostenible, establece la accesibilidad, la sostenibilidad, la seguridad y la equidad como principios inspiradores de lo que ha de ser el modelo de movilidad que la universidad quiere alcanzar, y se marca como objetivo principal maximizar la accesibilidad en el Campus según estos parámetros. Además, para conseguir este modelo de movilidad, el Plan marca las líneas estratégicas que se tienen que seguir y que han de ser la referencia para las tareas de gestión de la movilidad de la universidad.

En general, estas líneas estratégicas plantean la potenciación de los medios no motorizados (caminar y bicicleta) y el transporte colectivo, además de un uso más racional del vehículo privado. Es decir, potenciar aquellos medios que menos emisiones producen, que menos contaminan, que menos accidentes causan, por viaje transportado y quilómetro recorrido, y que están al alcance de la mayoría.

Además de estos objetivos, el Plan propone,

a su vez, promover la concienciación de la comunidad universitaria con la programación de eventos informativos para incidir en los hábitos de movilidad de los usuarios de la UAB; fomentar la participación de la comunidad para tener en cuenta las necesidades diversas de los colectivos a la hora de dar soluciones a las problemáticas de accesibilidad; y renovar el Plan Especial de Reforma Interior de la UAB en función de los objetivos y criterios de la Ley de Movilidad para incorporar los principios inspiradores en los procesos de planificación urbanística del Campus.

El Plan Estratégico de Accesibilidad se convierte en un documento básico de referencia en un contexto en el que la universidad asume liderazgo y responsabilidad para alcanzar la conciencia y las herramientas necesarias para el futuro sostenible. De aquí la necesidad que las universidades cuenten con programas sostenibles en los ámbitos de su gestión de la movilidad. También en un contexto en el que la universidad, tanto generadora de movilidad, institución docente e investigadora, comprometida con su entorno, debe fomentar la movilidad sostenible integrándose como nodo territorial en la región metropolitana donde genera su actividad.



Indicadores

No disponibles.

Resultados

Con la aprobación de este plan, la UAB tiene definida su política de movilidad ante la comunidad universitaria y la sociedad en general, en tanto que marca las líneas de actuación futuras.

Gastos

El Plan no presenta un coste específico ni recursos materiales asociados.

Financiación

No disponible.

Hallazgos

Es esencial tener una política de movilidad definida para la universidad como marco de referencia para cualquier actividad relacionada con la movilidad, ya sea dentro de un plan de movilidad o individualmente. Pues esto permite una interpretación generalizada por parte de la comunidad universitaria. Además, sirve como referencia para los órganos sucesivos que rigen la universidad.

Fotografías

No disponibles.

Enlaces

<http://www.uab.cat/web/la-movilidad-en-la-uab/el-proyecto-biciuab-1345676563240.html>

Persona de contacto

Rafael Requena
Gestor de la Movilidad UAB
rafael.requena@uab.cat